



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 3.226/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAULINA
ARIZABALO BARRA.

LAJA, 07 de mayo de 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario PAULINA ARIZABALO BARRA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a PAULINA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien debe asistir a capacitación del Sistema de Monitoreo y Seguimiento Chile Crece Contigo en Concepción, el 07 de mayo de 2015.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal